

# PROGRAMA DE PROFESORADO EN FILOSOFIA

## para la Enseñanza Media

(Plan de Emergencia)

(A extinguir)

### PRIMER AÑO

PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
EG-0	Actividad Deportiva	0	EG-0	Actividad Deportiva	0
EG-00	Actividad Cultural	0	EG-00	Actividad Cultural	0
EG-1	Castellano		EG-1	Castellano	
EG-2	Fundamentos de Filosofía	8	EG-2	Fundamentos de Filosofía	8
EG-3	Historia de la Cultura		EG-3	Historia de la Cultura	
FL-103	Latín I (Area Letras)	4	FL-103	Latín I (Area Letras)	4
F-204	Introducción a la Lógica (Repert. Físico-Matemáticas)	4	F-214	Lógica Simbólica I (Repert. Físico-Matemáticas)	4
FL-108	Gramática Castellana (Area Letras)	0			
<hr/>			<hr/>		
TOTAL .....		16	TOTAL .....		16

### SEGUNDO AÑO

F-104	Introducción a la Filosofía	2	F-104	Introducción a la Filosofía	2
F-302	Filosofía Clásica A	2	F-302	Filosofía Clásica B.	2
EM-200	Fundamentos Históricos y Filosóficos de la Educación	3	EM-200	Fundamentos Históricos y Filosóficos de la Educación	3
EM-300	Psicología de la Educación	3	EM-301	Psicología de la Educación	3
EM-400	Enseñanza Media	2	EM-303	Metodología de la Filosofía	4
F-504	Introducción a la Etica	4	F-514	Etica General	4
<hr/>			<hr/>		
TOTAL .....		16	TOTAL .....		18

## T E R C E R A Ñ O

FL-101	Literatura Clásica	2	FL-101	Literatura Clásica	2
F-234	Teoría del Método	4	F-624	Teoría del Conocimiento	4
F-504	Ética Social (Repert. Sociales)	4	F-634	Psicología Racional	4
F-402	Ontología Pedagógica	2	F-702	Filosofía Política	2
CH-105	Psicología General	3	CH-105	Psicología General	3
F-322	Filosofía Medioeval	2	EG-4	Repertorio Biológicas	4
<hr/>			<hr/>		
T O T A L ..... 17			T O T A L ..... 19		

## C U A R T O A Ñ O

EM-420	Seminario y Práctica Docente de Filosofía .....	10
--------	---	----

TOTAL DE CREDITOS: 112.

## O B S E R V A C I O N E S :

- 1) No es taxativo, en general, tomar los cursos en el orden indicado en el programa, pero se recomienda vivamente, por razones didácticas, el seguirlo.
- 2) El curso de Introducción a la Lógica es prerrequisito de Lógica Simbólica y el de Introducción a la Ética, de Ética General.
- 3) Dos de los cursos de los cuatro cursos del Área de Historia del Pensamiento (F-302; F-213; F-323; F-332) pueden ser sustituidos por F-342 Filosofía Contemporánea A y F-352 Filosofía Contemporánea B, aunque se recomienda seguir el orden del programa.
- 4) Se puede ingresar al Departamento de Filosofía y, por ende, al Profesorado de Filosofía, proviniendo de cualquiera de las cuatro áreas (Letras, Sociales, Biológicas y Físico-Matemáticas). Sin embargo, el presente esquema de Profesorado está calcado sobre el área de *Letras* por cuanto es el área que permite una mejor reducción de materias sobre la base de la frecuente coincidencia de las materias de Repertorios con las de este profesorado de filosofía. Esto no obstante, los estudiantes tienen el derecho de elegir cualquiera de las otras tres restantes, (aunque con ello se eleve un poco el número de créditos exigidos) haciendo, para ello, los acomodamientos y transposiciones del caso, según indicaciones que pueden obtener con los profesores guías o bien en la Dirección del Departamento.
- 5) Los alumnos cumplen con los Repertorios eligiendo libremente de entre el conjunto de materias que estos ofrecen, aunque se recomienda tomar las indicadas por el programa.
- 6) Recuerden, finalmente, todos los estudiantes específicos de este Departamento de Filosofía cuya naturaleza es fundamentalmente académica que, como orientación normal de sus estudios, deben tender siempre a la Licenciatura, como perspectiva y término natural de los mismos. La obtención de la Licenciatura, sobre la base anterior del Profesorado en Filosofía, les dará además en el Escalafón Docente de Enseñanza Media, la máxima categoría: *Licenciado-Profesor*. Tendrán así abiertas también las puertas de la docencia universitaria y puestas las bases para el DOCTORADO.

NOTA:—Desde marzo de 1970, este Plan de Emergencia fue declarado a extinguir. En adelante, el título de Profesor de Filosofía de Enseñanza Media será posterior al de Licenciado.